hot. 71

UNTO DE ÉDUCACION.

pp conting one let contags to the personal of decomposition of the personal of the contags of the personal of the contags of t

of the standard way superior and production abiendo venido á esta capital enfermo hace seis meses, y deseando disipar mis dolencias con leer alguna cosa, le dije á un amigo me prestase unos libros: habiendome franqueado su librería, me llamó la atencion los noticiosos que tiene encuadernados por años desde que comenzaron á salir al público; y como he sido afectísimo á ver en los muchachos aquello que se llama buena crianza, y que en el reino hay pueblos donde no se ha visto ni una escuela; reflexioné en un discurso que en suplemento del número 324, perteneciente al dia 28 de enero de 1818, lei dispuesto por el profesor de primeras letras D. José Ignacio Paz, y que dijo uno de sus discipulos, en un examen que presentó en Puebla, cuando tenia allí su establecimiento. Considerando que entonces habria pocos suscriptores en dicho periódico, y que un pensamiento tan recomendable como necesario para la instruccion no solamente de los niños, y de muchos padres y madres de familia abandonados de sus obligaciones y consentidores de sus hijos, sino tambien utilisimo para estimular el interés público por los jueces de los pueblos; me ha parecido conveniente reimprimirlo para que corra aho-Ta que vemos curiosidad en leer y deseo de adelantar en ilustracion. Habiendo leido tambien otras muchas cosas del mismo autor sobre educación, me ha agradado infinito la carra que imprimió en suplemento del dia 18 de agosto del presente año; he comprado muchos ejemplares para mandar á tierradentro, à lugares donde es lástima ver la falta de escuelas, para que los nuevos Ayuntamientos se electricen y providencien formar enseñanzas públicas, para hacer felices à aquellos habitantes. Con esta mira tambien he hecho esta reimpresion remitiendo un gran numero de ejemplares; ojala hubiera varios maestros como D. José Ignacio Paz, para que su gran genial dedicacion fuera derramada por todo el reinos p sol stores etakter abeles la

LB1507 .P39 1820

> LB1507 .P39 1820



1020165557 1020165558 LB1507 LB1507 .P39 FG .P39 1820

hst. 71

## UNTO DE ÉDUCACION.

ras fewers, pass is approure del acro publica que en en en estado el 31 de agestado de estado presider e es ello estado de estado estado en entre en estado en entre en estado en entre entre en entre en entre en entre en entre entre en entre en entre en entre en entre en entre entre en entre entre en entre en entre entre entre en entre entre

, care masmo periodice of g de seliembre de Habiendo venido á esta capital enfermo hace seis meses, y deseando disipar mis dolencias con leer alguna cosa, le dije á un amigo me prestase unos libros: habiéndome franqueado su librería, me llamó la atencion los noticiosos que tiene encuadernados por años desde que comenzaron á salir al público; y como he sido afectísimo á ver en los muchachos aquello que se llama buena crianza, y que en el reino hay pueblos donde no se ha visto ni una escuela; reflexioné en un discurso que en suplemento del número 324, perteneciente al dia 28 de enero de 1818, lei dispuesto por el profesor de primeras letras D. José Ignacio Paz, y que dijo uno de sus discipulos, en un examen que presentó en Puebla, cuando tenia allí su establecimiento. Considerando que entonces habria pocos suscriptores en dicho periódico, y que un pensamiento tan recomendable como necesario para la instruccion no solamente de los niños, y de muchos padres y madres de familia abandonados de sus obligaciones y consentidores de sus hijos, sino tambien utilisimo para estimular el interés público por los jueces de los pueblos; me ha parecido conveniente reimprimirlo para que corra ahora que vemos curiosidad en leer y deseo de adelantar en ilustracion. Habiendo leido tambien otras muchas cosas del mismo autor sobre educacion, me ha agradado infinito la carta que imprimió en suplemento del dia 18 de agosto del presente año; he comprado muchos ejemplares para mandar á tierradentro, à lugares donde es lástima ver la falta de escuelas, para que los nuevos Ayuntamientos se electricen y providencien formar enseñanzas públicas, para hacer felices à aquellos habitantes. Con esta mira tambien he hecho esta reimpresión remitiendo un gran número de ejemplares; ojalá hubiera varios maestros como D. José Ignacio Paz, para que su gran genial dedicacion fuera derramada por todo el reino. Por diser conceso daristas



1020165557

"Discurso ético moral que formó D. Jose Ignacio Paz, profesor examinador en el nobilísimo arte de primeras letras, para la apertura del acto público que presentó en su estudio académico el 31 de agosto del año último pasado, y se dió noticia de ello por su elemento en este mismo periódico el 9 de setiembre de dicho año: cuya impresion, (para que corra electrizando el estímulo y entusiasmo patriótico en obsequio de la major educacion) la costea un verdadero apasionado del derecho racional. Y dija el joven D. Juan Eguren, alumno del expresado establecimiento. 

— A nombre de mi amado preceptor.

— Muy ilustre Ayuntamiento, y dignísimo sr. Obispo.

¡ Qué feliz momento se le presenta al hombre de gratisud, honor y satisfaccion, cuando entregado todo á la utilidad pública ve sus afanes protegidos y auxiliados por los magistrados del estado! ¡ Qué engrandecimiento para un corazon patriótico y amante de su semejanza, cuando palpa con tierno regocijo la bondad de un Principe de la Iglesia, que generosamente franquea su respetable persona para fomentar el fructifero ramo de la

primera enseñanza!

¡Ha! mi alma toda llena de la mas plácida y dulce mocion, se halla enagenada al considerar, que un tribunal religioso, civíl, sabio, político, benemérito y celoso de la mejor educacion, reunido con nuestro dignísimo prelado diocesano, se acercan á ver estas puerilidades que, parecen nada ó muy pequeñas en la ignorancia.

Pero VV. SS. II.; cuyos cerazones se hallan penetrados de los mas preciosos sentimientos que engendran en el corazon del hombre estos principios de la racionalidad; están claramente manifestando el interés y fervoroso conato, que adheridamente inclinan en obsequio de estos arbolillos tiernos de nuestra humanidad, de estos pimpollos inocentes y amables de nuestro retrato, que cultivados hoy con el riego de la buena educación, quizá serán mañana los succesores de las respetables autoridades, que VV. SS. II. tan dignamente representan.

Sí, amados alumnos mios: vosotros sois los que por el camino del honor, de la virtud y de la instruccion, habeis de ocupar los principales y gloriosos asientos de la sociedad: vosotros seréis los que fundados en estos sólidos principios, podréis recibir el bello carácter de un verdadero cristiano, moral, civil y político, con que enriqueciendo á la Patria, os haréis igualmente modelos de la imitacion y del ejemplo. La ilustracion del estudio, las buenas costumbres, la ocupacion virtuosa y útil, os labraran enteramente el meritorio aprecio del buen nombre. Mas para llegar á conseguir este brillante escudo, debeis alejar de vosotros las flores venenosas y halagüeñas de la ociosidad, por que ellas con la seduccion de sus viles placeres, envilecen y abaten al corazon mas noble y de mejor disposicion: ellas con sus perfumenes aromáticos y capciosos artificios, arrojan la inocencia, candor y virtud, á la mas ciega ignorancia; la que como un monstruo de vicios, solo presenta frutos áridos, estériles y ruinosos, que sepultando al juicio en la mas negra mansion, jamás le deja ver por principios la razon, ni la verdad.

Por esta fatal desgracia, vemos salir de aquellas asquerosas y perniciosas fuentes con el dialecto mas grosero, equivocados conceptos, críticas ridículas, y opiniones extravagantes, las que siendo hijas de la estupidez, solo les anima la pasion vendada del orgullo. Por esto vemos formar disputas con un osado atrevimiento, hasta de las cosas mas sagradas, y presentarse innovadores de las mejores costumbres, que forjándose legisladores, tratan de establecer las leyes del error, del antojo y de la preocupacion, queriendo destruir con máximas contrarias y paradojas inauditas, la doctrina general que el juicio sensato ha organizado para la buena educacion.

¡Ha Ilmos. SS.! por la corrupcion ya de esta, no dejan de intentar algunos padres y madres de familias, con el mimado de la sandez, delicadeza insensata ó amor mal entendido, que sus hijos sean venerados y respetados hasta de las personas de caràcter, y que les sean celebradas palabras y acciones mas dignas de una séria reprehension, que de elogios imprudentes: amplificando esta conducta hasta con los pobres maestros, que siendo el objeto de la educacion, quieren comprometerlos á la indiscreta tolerancia.

Por estas funestas consecuencias vemos brillar la insolencia en la nifiez, y el libertinage en la juventud, hasta proferir con burla y vilipendio la voz de maestro, para insultar y ultrajar á aquellos que han sido la luminosa antorcha de sus primeros años. Muy contrario es el ejemplo que Dios nos enseña, cuando dice: que el discípulo no ha de ser sobre el maestro: cuyo título divino tuvo Jesucristo en el mundo, como maestro primero de su santo evangelio.

En fuerza de esta ley tan poderosa, debe ser toda la edad tierna de una enseñanza exacta en la obediencia, respeto y subordinacion, para que en la provecta no ignore el hombre las obligaciones que le corresponden en orden á Dios y á su semejanza.

Por la falta de esta instruccion han sido arruinadas, no solo las familias, sino los pueblos y reinos. Bien
claro y con ejemplos dolorosos nos lo manifiesta la historia. Las naciones mas cultas del mundo, y quizá donde
se vieron nacer y fructificar las ciencias y artes, son en
el dia el testimonio patente de esta verdad; pues habiendo llegado, digàmoslo así, al colmo de la sabiduría, fué
faltando la energía, zelo y actividad de las cabezas de familias, (que como rayos principales en el órden civil, moral y político del globo terrestre, forman en su direccion el punto cèntrico, donde debe colocarse el eje firmede la sociedad); y rompiendo la ignorancia las puertas de
las pasiones, se dejó ver entre sombras espantosas, el horroroso genio del barbarismo.

De aqui es, que la mayor parte de los hombres hayan olvidado el conocimiento de sus intereses, y las obligaciones que los constituyen honrados padres de familias. De aquí, la indiferencia ó abandono en la educacion de sus hijos, y (como dice un célebre autor) el ningun discernimiento en la eleccion de maestros, que son los que han de decidir de la suerte y del mérito de sus hijos para toda la vida, y que atendiendo solo á su vil avaricia ó á derramar el dinero con profusion en obsequio del vicio, los entregan al primero que encuentran, distinguiendo por mejor al que les cuesta menos. De aquí, el que no haya buena fe, ni amistad tierna: de aquí el que veamos un trato mas de fieras que de gentes, y el que sobre las ruinas de la caridad, levanten estandartes gloriosos el odio, la venganza y la misma muerte: de aqui por último, el ver multitud de infelices hijos que deshonrando á sus padres y á la religion, sean el escándalo de los pueblos, y el disgusto de las autoridades.

5.0

En vista, pues, de estas verdades, 16 niños diel chosos! vosotros que disfrutais la gran felicidad de tener unos verdaderos padres amantes en todo al bien de vuestra educacion, tributadles como al divino Criador las mas expresivas gracias por esta singular predileccion; pues nada consigue el hombre en dar curso à la naturaleza, si no coopera con la segunda parte de la vida racional. que es la buena educacion. Dadles gusto, honra y honor, con el respeto, obediencia y aplicacion en todo aquello justo á que os dediquen. Tributádselas igualmente con la debida sumision y eterno reconocimiento al muy respetable Ayuntamiento, y á nuestro dignisimo señor Obispo, que reunidos aquí por el zelo de vuestro cultivo. son en este humilde y defectuoso certamen, brillantes expectadores de los adelantamientos que habeis adquirido en el corto tiempo de cuatro meses; en cuyo espacio, á pesar de la edad tierna que os domina, vuestra docilidad y complacencia al estudio, ha sabido con valentia retirar las distracciones de la niñez, y abrazar con juicio aquella instruccion que distingue al hombre de los beutos. Si, Ilmos. SS.: VV. SS. II. en esta parte, son los testigos mas oculares de esta verdad; pues habiendo tenido á seis niños de los presentes ocho dias estudiando aquellos breves discursos, que al tiempo de la apertura de este establecimiento debieron haber perorado, no pudieron aprenderlos á hablar; pero ni aun siquiera á leer; por que, sin embargo de la buena disposicion que les anima, jamás habian tenido semejante ejercicio.

En prueba de esta manifestacion, VV. SS. II. calcularán por lo que vean, si estos caballeros alumnos han
aprovechado á proporcion de como entraron á esta ensefianza de mi cargo; sobre presentarse con urbanidad, compostura, expediente, juicio y respeto; sobre leer, pronunciar, perorar y accionar, aunque con defectos todavia;
y en cuanto al escribir, las planas acreditarán sus adelantos, sin embargo de tener muchas imperfecciones por
los vicios que ya van dejando; como igualmente en el dibujo, las ventajas desde los primeros conocimientos que
hasta el dia han adquirido, ofreciendo para el mes de abril
del año pròximo el correspondiente acto general, donde
teórica y prácticamente demostrarán su instruccion en todo lo que hayan podido ayanzar, y por ahora solo mani-

festarán la que van aprovechando en el estudio de nuestra sagrada religion, como base fundamental del cristiano.

Pero antes con el mas reverente respeto, y en cum. plimiento de mis deberes, suplico á VV. SS. II., tengan la bondad de recibir este acto mal formado, que mi sincero reconocimiento les dedica, como un tierno fruto de los incesantes anhelos, que constantemente sacrifico en provecho de la nifiez: tributándole asímismo las mas reverentes gracias por la proteccion que con tanta bondad franquean á esta casa de mi cargo: igualmente se las repito à los benemèritos magistrados, y señores D. José Maria Obando, D. José Cerro, D. José Gonzalez, D. Francisco Puig y D. Juan Azcarate, que con dinero en suplemento han fomentado esta enseñanza, en beneficio de la utilidad pública; distinguièndose en cantidad y otras generosidades el expresado señor de Azcárate Y así dando principio à lo propuesto, sírvase vd. D. Pablo Muñoz, explicar lo que es el estudio de la religion. A continuacion fué el acto, como ya se dijo en la fecha expresada.

NOTA. Los alumnos van adelantando rápidamente en todo, y sobre religion lo han acreditado con loable admiracion los cuatro domingos de adviento en la iglesia conventual de N. P. S. Agustin, donde en actos bien dispuestos y coordinados por su preceptor, peroraron explicatoriamente muchos puntos importantes de la doctrina cristiana, por el evangelio de aquellos dias: No obstante, y á pesar de unos hechos tan realmente demostrados, el egoismo, la ignorancia y el libertinage, no dejan, aunque vergonzosamente y con hipocresia, de asestar sus tiros para arruinar esta enseñanza tan útil, que proteje el juicio, la razon y la justicia del mismo gobierno y

sociedad instruida."

El juicio del presente discurso, su nota y los sucesos extravagantes que despues hubo por algunos de los mismos regidores, porque no quiso acceder el beneme rito Paz à sus caprichos, como es público, y acreditan las representaciones que hizo al superior Gobierno, demuestran claramente el despotismo y arbitrariedad escandalosa con que ha sido perseguida la educacion.

Aquel lmo. sr. obispo, y el señor ministro tesorero D. Juan Gonzalez del Campo, segun los impresos que corrieron entonces, aseguran muy bien la decidida proteccion con que se empeñaron á favorecer dicho estudio, á pesar de las rivalidades tan bajas y odiosas con que varios individuos de aquel ayuntamiento ya finado, lo quisieron perseguir; por cuya razon lo trasladó su autor á-esta córte, con sentimiento general de todo aquel pùblico, principalmente de las personas de juicio amantes de la educacion.

Esta ilustrada córte se lisongea de tener en su seno un profesor patriota, de luces, de aplicacion y de amor

á la juventud.

Reimpreso el discurso con permiso del autor.



MÉXICO: 1820.

En la oficina de D. Juan Bautista de Arizpe.

confirmed satement, assignment mays blen la decidida prossection to a few so capesares a favorecer disho estadio,
a prese de me rivaindedes can bajas y odiosas con que
vertos individuos de aquel caybonastiento ya finado, to
quéferos perseguir, per enya escen lo crariado in auror
as esta correy con sedatrificans pasceal de todo aquel mabiteo, pris formente de las personas de juicio aurantes
de ha characton.

Do un profesor partient, de laces, de aplicacion y de amor , de la juventud.

Reimprese el discurse con parmiro del autor.

SECURIOR SEC



FONDO DE MISTORIA

167209

MEXICO: 1820.

the currentials de benefit

En la escina de D. Juan Bautista de Arizbe.

